



LICITACIÓN PÚBLICA 01/002/2024

Montevideo, 9 de febrero de 2024

ACLARACIÓN A CONSULTA N° 1

Pregunta: 1

Los turnos para la guardia de 24 h serán de la siguiente manera: a. 06:00 a 14:00, b. 14:00 a 22:00, c. 22:00 a 06:00

En el local DINISU: Rincón 518 piso 2° y 3° es un guardia por piso (2 guardias) las 24 horas, o un solo guardia hace los 2 pisos?

Respuesta:

En Rincón 518 piso 2° y 3° es un solo guardia, el servicio en esa dirección es de 8 a 20 hs. de lunes a viernes (excepto feriados que no hay servicio).

Pregunta: 2

En la visita realizada en el día de hoy se dijo que eran 9 puestos y un guardia volante, según la memoria descriptiva son 8 puestos, y no habla de ningún guardia volante.

Respuesta:

En el Anexo II, Artículo 1 menciona 8 sedes, estas como lo aclara son a modo enunciativo ya que las direcciones pueden cambiar.

Pregunta: 3

Bajo el acápite denominado "Precio" (art. 5 del pliego de condiciones que rige el presente llamado), se dispuso: "*Los precios se cotizarán en valor unitario (hora/hombre por categoría) y total (mensual acorde a contratación máxima establecida para cada categoría), en pesos uruguayos, con y sin impuestos. En caso de que los impuestos no surjan de la propuesta, se considerará que el precio cotizado incluye todos los impuestos.*"

Ingresando a la cotización en línea, observamos que debemos cotizar dos



Ministerio
de Vivienda y
Ordenamiento Territorial

LICITACIÓN PÚBLICA 01/002/2024

ítems, El primero refiere a 56.000 horas diurnas. Y el segundo ítem, por un total de 24.000 horas nocturnas.

Atento a ello, ¿debemos realizar el cálculo de horas totales mensuales? De ser así así, ¿como procedemos a calcularlo?

Respuesta:

Se debe cotizar como están ingresado los ítems en el SICE.

Ítem 1 56.000 hs. diurnas

Ítem 2 24.000 hs. nocturnas

Pregunta: 4

Respecto a las horas de descanso de los funcionarios que prestarán el servicio de vigilancia física: ¿Las mismas **deben** ser contempladas en la estructura de costos, dentro de la incidencia salario nominal?

Respuesta:

Deben estar contemplado dentro de la estructura de costo.


Fernando Rodríguez
Director División Logística
e Infraestructura
M.V.O.T.